



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**ACTA sesión n.º 26 de la Comisión Académica del Máster en “Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal”**

En Córdoba, a 12 de noviembre de 2020, reunida la comisión académica del máster en “Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal” compuesta por D. Rafael María Navarro Cerrillo, D. Francisco Javier Mesas Carrascosa, D. Rafael Villar Montero, D. Pablo González Moreno, D. Guillermo Palacios Rodríguez y D. Rodrigo Arthus Bacovich

Para:

1.- Acordar la comunicación al alumnado de las medidas contempladas en la Resolución rectoral de 9 de noviembre de 2020 por la que se adaptan las actividades de la Universidad de Córdoba a las nuevas medidas aprobadas por la Junta de Andalucía para minimizar la expansión de la Covid-19. Y plantear al profesorado la impartir las clases de manera síncrona para evitar desplazamientos de alumnos, ya que el 70% de ellos residen fuera de Córdoba, hasta que mejore la situación epidemiológica.

2.- Asignar tutor para trabajo fin de máster a cada uno de los alumnos tras revisar el resultado de la encuesta realizada al comienzo de curso en la que se les preguntaba por su formación previa, actividad profesional, preferencias de TFM y habilidades respecto a distintas herramientas de SIG y de Teledetección.

3.- Acordar que dentro del Plan formativo del Máster se puedan reconocer/convalidar las prácticas curriculares del itinerario profesional del Máster por:

- las prácticas realizadas a través del programa PRAEMS (programa de prácticas académicas extracurriculares cofinanciado por la Junta de Andalucía para el fomento y la mejora de las prácticas en empresas de los/as estudiantes universitarios) siempre que se cumpla un mínimo de duración de 100 h de prácticas en las que se desarrollen tareas afines a las asignaturas impartidas y cuyas actividades sean conducentes a la adquisición de competencias de este título. Para que se haga efectivo el reconocimiento el alumno ha de aportar un informe favorable por parte de la empresa y un informe con los contenidos de la práctica que será evaluado y calificado por un profesor con docencia en el Máster.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Así mismo entregará una copia de su Anexo de aceptación de prácticas donde se recogen objetivos, contenido y competencias, así como los datos de los tutores por parte de la empresa y de la Universidad.

- Experiencia profesional. Se valoran las solicitudes de reconocimiento de la asignatura de “Prácticas en Empresas” de aquellos alumnos que han solicitado este reconocimiento de créditos y que se ajustan a los requisitos aprobados por la CAM en sesiones anteriores (prácticas extracurriculares becadas en el curso en que el alumno se haya matriculado y Experiencia profesional previa en campos para los que dota de competencias y habilidades este Título respectivamente).

Revisadas las Memorias aportadas y el resto de documentación: contrato laboral, certificado de empresa y vida laboral y memoria de actividades, para el caso de las solicitudes por experiencia profesional previa y (Anexo de aceptación de prácticas extracurriculares con informe del tutor del Centro de Trabajo e informe del tutor del Máster -acta16 de la CAM-)

#### ACUERDAN

- La impartición de docencia de las clases presenciales previstas de modo virtual a través de Moodle hasta que mejore la situación epidemiológica y se restablezca el tránsito normal de personas en el territorio nacional.
- Coordinar entre los directores del máster y los profesores de la asignatura “Metodología e investigación en técnicas de análisis espacial aplicados a la evaluación de recursos forestales” la asignación de tutor de TFM a cada alumno. Ya que una de las tareas evaluables de esta asignatura es plantear de forma justificada y con una revisión previa del estado del arte y una aproximación metodológica un trabajo de investigación de interés para el alumno.
- Reconocer y calificar las prácticas curriculares del curso 2019/2020 a los siguientes alumnos:





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Alumno (DNI, Apellidos y Nombre)	Calificación
26256986W de la Higuera Ruiz, Marta	10 (sobresaliente)
24390951A Alonso Ortuño, Vicent	10 (sobresaliente)
49046268X Caero Reinoso, Francisco Manuel	9 (sobresaliente)
44245531V Cárdenas Martínez, Aaron	10 (sobresaliente)
53265566G Chamizo de Castro, Alejandro	9,5 (sobresaliente)
31014695T García Pérez, Miguel Ángel	9 (sobresaliente)
21845159 Villaverde, Raúl Alfredo	9,5 (sobresaliente)
17476694Y Rosa Sánchez, Irene	7,5 (notable)

Y para que así conste, firmamos la presente acta en Córdoba, a 12 de noviembre de 2020

Prof. Dr. Francisco Javier Mesas Carrascosa

Prof. Dr. Rafael María Navarro Cerrillo

Prof. Dr. Rafael Villar Montero

Prof. Dr. Pablo González Moreno

Dr. Guillermo Palacios Rodríguez

D. Rodrigo Arthus Bacovich